

DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMEDAD CELÍACA

El 5 de mayo se conmemora el Día Internacional de la Enfermedad Celíaca, instituido con el fin de concientizar a la comunidad sobre esta patología y promover la búsqueda de soluciones para las personas afectadas.

La celiaquía tiene un alto grado de prevalencia en la población de nuestro país pues, de acuerdo a estimaciones del Ministerio de Salud de la Nación, se calcula que una de cada cien personas la padecen. Las características propias de la enfermedad condicionan la calidad de vida de las personas afectadas y de sus familias. Una vez diagnosticada, su tratamiento consiste únicamente en una dieta estricta de Alimentos Libres de Gluten (ALG), que deberá mantenerse de por vida.

La seguridad de los ALG es prioritaria en el esquema de construcción de salud. Por ese motivo, diversas instituciones, entre ellas la ANMAT, vienen desarrollando desde hace varios años una serie de estrategias, acciones y actividades para satisfacer las necesidades de la comunidad celíaca.

En este contexto, en el marco del **Programa Federal de Control de Alimentos**, esta Administración Nacional ha establecido un compromiso con los consumidores de ALG y la comunidad en su conjunto para asegurar el acceso a información actualizada, completa y confiable en relación a esta temática.

Por ello, hemos incorporado recientemente a nuestro sitio web **diverso material informativo** (posters, trípticos) destinados a la difusión de la manipulación segura de alimentos libres de gluten y una **Guía de Buenas Prácticas de Manufactura** para establecimientos elaboradores.

Asimismo, recordamos que también se encuentra disponible en nuestro portal el **Listado Integrado de Alimentos Libres de Gluten**, el cual presenta la totalidad de la información contenida en las bases de datos de ALG de todas las jurisdicciones bromatológicas del país y cuya actualización se realiza en forma bimestral. Además,

puede accederse de manera independiente a los datos actualizados de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires y San Luis.